ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN CONDICIONES ADICIONALES DEL CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA NO. 03 del 2024 RNEC - DELEGACIÓN DEL NARIÑO, POR CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

Entre la **REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**, identificado con NIT. 899.999.040-4, representado por **MANUEL RICARDO RUALES REALPE**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.299.423 de Bogotá (D.C), mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Pasto, trasladado a la Delegación de Nariño mediante resolución No 20586 del 29 de julio del año 2022, quien tomó posesión, en el cargo mediante acta No 117 del año 2022. el día 04 de agosto del año 2022 y **OLMER ALIER MUÑOZ ROCERO** identificado con cedula de ciudadanía No.1.085.244.061 de Pasto– Nariño, nombrado mediante resolución No. 26556 de fecha 15 de noviembre de 2023, cargo para el cual tomó posesión el día 20 de noviembre de 2023 en su calidad de Delegados Departamentales del Registrador Nacional en Nariño, , facultados para suscribir el presente documento de acuerdo con lo establecido en el artículo 3° de la Resolución No. 1970 del 9 de junio de 2003, modificada por la Resolución No. 16840 del 9 de diciembre de 2014, para los efectos del presente contrato se denominará, REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL y **JORGE ENRIQUE GUERRERO GARZON** persona natural, identificada con cedula de ciudadanía Nro. 1.085.279.943 expedida en Pasto (N), quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido terminar y liquidar el contrato de mínima cuantía No. 03 de 2024, de la siguiente manera:

1. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO:

OBJETO. – La Registraduria Nacional del Estado Civil Delegación Departamental de Nariño requiere contratar la recarga y compra de extintores multipropósito de 10 Libras tipo ABC que serán destinados para el uso de las sedes en la circunscripción del Departamento de Nariño.

PLAZO. – El plazo de ejecución será de **UN (1) MES** contado a partir de la suscripción del acta de inicio y previa aprobación de las garantías.

VALOR – TRES MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($3.054.400), NO INCLUIDO IVA.

MODIFICACIONES DEL CONTRATO: las partes no realizaron modificaciones al contrato de mínima cuantía Nro. 03 del 2024.

2. EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Coordinación Administrativa y Financiera – **Delegacion Departemental de Nariño**
Carrera 24 # 17 -63 - teléfonos (2) 7235911 Ext. 15 - CP 520002 – Pasto
djortega@registraduria.gov.co
www.registraduria.gov.co

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN CONDICIONES ADICIONALES DEL CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA NO. 03 del 2024 RNEC - DELEGACIÓN DEL NARIÑO, POR CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

FECHA DEL CONTRATO:	24/07/2024
FECHA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA:	23/07/2024
FECHA DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO:	30/07/2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	24/08/2024
FECHA DE ACTA DE RECIBO DEFINITIVO A SATISFACCIÓN:	08/08/2024

3. **CUMPLIMIENTO DINEROS CANCELADOS AL CONTRATISTA:** Teniendo en cuenta que en la forma de pago se estipulo un único pago del 100% del valor del contrato, no se realizaron otros pagos al contratista por concepto del contrato o aceptación de oferta de mínima cuantía N° 03 del 2024.

4. **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA:** De conformidad con el Acta de Recibo Definitivo a Satisfacción del contrato de mínima cuantía No. 03 de 2024, suscrita por el supervisor del contrato y **EL CONTRATISTA,** se estableció que **HDC SOPORTE A LA INGENIERIA SAS** con el Nit No. 901178261-9 representada legalmente por **JORGE ENRIQUE GUERRERO GARZON** persona natural, identificada con cedula de ciudadanía Nro. 1.085.279.943 expedida en Pasto (N), cumplió con las obligaciones pactadas en el contrato dentro del término establecido en el mismo.

5. **LIQUIDACIÓN**

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$3.054.400 NO INCLUIDO IVA**
VALOR EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	**$3.054.400 NO INCLUIDO IVA**
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	**$3.054.400 NO INCLUIDO IVA**
SALDO A FAVOR DE LA REGISTRADURÍA	0

6. **GARANTÍA ÚNICA: EL CONTRATISTA** se generó a favor de la Registraduría Nacional del Estado Civil la póliza de cumplimiento No. 41-44-101284968 por un término de 6 meses contado a partir del 22 de julio de 2024 hasta el 01 de enero del 2025.
7. **CUMPLIMIENTO SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL.** De conformidad con el Acta de Recibo Definitivo a Satisfacción suscrita por el Supervisor del Contrato, **EL CONTRATISTA** cumplió con los aportes a la seguridad social de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
8. **PAZ Y SALVO Y RENUNCIA A RECLAMACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL.** Las partes declaran que una vez sea cancelada al **CONTRATISTA** la suma adeudada, todas

Coordinación Administrativa y Financiera – Delegacion Departemental de Nariño
Carrera 24 # 17 -63 - teléfonos (2) 7235911 Ext. 15 - CP 520002 – Pasto
djortega@registraduria.gov.co
www.registraduria.gov.co

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN CONDICIONES ADICIONALES DEL CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA NO. 03 del 2024 RNEC - DELEGACIÓN DEL NARIÑO, POR CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

las obligaciones derivadas del contrato No. 03 de 2024 quedan a PAZ Y SALVO, excepto en los amparos constituidos mediante la Garantía Única, de conformidad con lo estipulado por el artículo 217 del decreto 019 de 2012 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

EL CONTRATISTA declara que RENUNCIA a cualquier RECLAMACIÓN JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL por razón de derechos y obligaciones que tenga o puedan surgir del contrato No. 03 de 2024 y de la presente acta de terminación y liquidación, por considerar que ésta contiene la totalidad del acuerdo celebrado, y declara en consecuencia satisfechas todas y cada una de sus obligaciones.

La presente acta de terminación y liquidación se perfecciona con la firma de las partes. En constancia de lo anterior y de conformidad con su contenido se firma en la ciudad de Pasto Nariño, a los nueve (9) días del mes de agosto de 2024.

MANUEL RICARDO RUALES REALPE-OLMER ALIER MUÑOZ ROCERO
Delegados Departamentales del Registrador Nacional del Estado Civil en Nariño.

SEGURIDAD INDUSTRIAL

JORGE ENRIQUE GUERRERO GARZON
1.085.279.943 de Pasto (N)
Contratista

ANGELA MARIA PORTILLA MENESES
SUPERVISOR

Coordinación Administrativa y Financiera – Delegacion Departemental de Nariño
Carrera 24 # 17 -63 - teléfonos (2) 7235911 Ext. 15 - CP 520002 – Pasto
djortega@registraduria.gov.co
www.registraduria.gov.co